

REPÚBLICA ARGENTINA

MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES EN ÁREAS PRODUCTIVAS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES RP N° 19 - TRAMO: COLONIA PANDO – RN N° 118

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-CAF-COP-9458-008-O-01/21

CIRCULAR N° 2 CON CONSULTA

Se emite la presente a los efectos de contestar la consulta realizada a través del correo electrónico disr.mp@gmail.com ;por ello, se informa a todos los oferentes interesados - primando sobre lo escrito en cualquier otro lugar de los documentos licitatorios - lo siguiente:

CONSULTA N° 1:

Art N° 6 - Sección CIII - Enripiado según pliego de Dirección Nacional de Vialidad del año 1998. En la Especificación Particular - se refiere a Sección BIII - Terraplenes. Se entiende que debería complementar lo establecido a Sección CIII - Enripiado.

RESPUESTA CONSULTA N° 1:

Documentos de Licitación. Sección VI. Condiciones Especiales del Contrato. ART. N° 6, donde dice "...SECCIÓN B.III. TERRAPLENES..."; debe decir "...SECCIÓN C. III. ENRIPIADOS..." en concordancia con el pliego de Dirección Nacional de Vialidad del año 1998.

CONSULTA N° 2:

Solicitud del Plano de Perfil Tipo de la Obra.

RESPUESTA CONSULTA N° 2:

Los planos disponibles sobre la presente Licitación Pública Nacional son entregados a los oferentes interesados como parte de los Documentos de Licitación en la Sección VIII; asimismo, se indica que el ancho de coronamiento de la obra (calzada + banquina) es de SIETE (7) metros.